

# Por 40 VOTOS contra 1, aprobó la Cámara de Diputados el proyecto de ley para la EXPROPIACION DE LAS Cías. ELECTRICAS, sometido a su consideración desde el año pasado por nuestros compañeros Mora y Jiménez Guerrero.

Poco a poco la conciencia nacional y los poderes públicos se van identificando en la lucha contra las Compañías que quieren explotar nuestra riqueza, sin dejarnos nada.

Por cuarenta votos contra uno, aprobó la Cámara de Diputados el proyecto de ley para la expropiación de las Compañías Eléctricas, sometido a su consideración desde el año pasado por nuestros compañeros Mora y Jiménez Guerrero.

Tal actitud del Congreso tiene una enorme importancia, no sólo por los resultados que la ley pueda dar en la práctica, sino porque está indicando que poco a poco la conciencia nacional y los poderes públicos se van identificando en la lucha contra las Compañías que quieren explotar nuestra riqueza sin dejarnos nada.

El proyecto aprobado consta de tres artículos: el primero es una excitativa al Poder Ejecutivo a fin de que proceda a expropiar a las empresas eléctricas con base en la ley de expropiación de 1896; el segundo es una autorización al mismo Poder para que mediante un empréstito indemnice a las empresas expropiadas; y el tercero dispone cómo se administrará el negocio.

La importancia del artículo primero es más grande de lo que se piensa. La excitativa en sí misma no es lo principal. Lo principal es que mediante esa excitativa el Congreso ha interpretado la ley de expropiación en el sentido de que con base en ella pueden ser expropiadas empresas particulares que negocian con servicios públicos. La cosa pudo ser discutible antes. Ahora no podrá serlo en virtud de esa interpretación.

Con respecto al artículo segundo, algunas personas se muestran inconformes por lo del empréstito. No están de acuerdo con esa clase de operaciones. Pero esas personas no tienen razón. Actualmente, detrás de las empresas eléctricas hay capital extranjero. La expropiación con base en el empréstito conduciría exactamente a lo mismo con dos diferencias: a) que la administración de las empresas estaría en manos del Estado costarricense; b) que antes de pocos años esas empresas serían completamente nuestras. De manera que los escrúpulos con respecto al empréstito no tienen realmente sentido.

Otras personas creen que es difícil llegar a encontrar el dinero para ese empréstito. Nosotros no lo creemos. El negocio eléctrico es altamente reproductivo y el Estado no arriesgaría nada dando toda clase de garantías para la contratación de un empréstito destinado a ese negocio. Sabemos de buena fuente que las ganancias líquidas que las Compañías Eléctricas están obteniendo actualmente en San José, pasan de dos millones y medio por año. El propio Mr. Reed, en conversación con el Presidente Municipal de la capital, aceptó que esas ganancias no bajan de doscientos cincuenta mil colones por mes. De manera que en muy pocos años con sólo las ganancias podría estar cubierto el empréstito. De aquí se deduce, que con buena voluntad y con talento será posible conseguir ese dinero.

Un redactor de Diario de Costa Rica se ha empeñado en quitarle importancia a la actitud del Congreso. Para ese redactor la única fórmula buena es una propuesta por él. Lo único es que nosotros nunca hemos conocido proyecto alguno que responda a esa fórmula. Como de costumbre en nuestro medio, se critica, se lucha por quitarle méritos al prójimo sin comprender que en este caso por ese camino se le hace mal al país; pero no se da de manera concreta la solución al problema que por varios años ha venido confrontando San José.

En todo caso, una cosa nadie puede discutirla: y es que el Congreso le ha dicho a las Compañías Eléctricas que está dispuesto a apoyar al Poder Ejecutivo en las gestiones que éste haga —por energías que sean— para resolver el problema eléctrico; y que su voluntad es que ese problema se resuelva sin pérdida de tiempo. Por otra parte —aplicando aquello de que quien es capaz de lo más, también lo es de menos— las Compañías están ya advertidas de que sus arbitrariedades se acercan a su fin y de que por un camino o por otro, el problema se resolverá. Está, pues debidamente armado el Poder Ejecutivo. Al él le corresponde actuar ahora.

Y al redactor de Diario de Costa Rica le observamos una vez más que lo más conveniente para el país es no restarle en este momento ni un ápice de fuerza a la actitud del Congreso de la República.

# TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Edición No. 302

San José, C.R., Sábado 13 de agosto 1938

¢ 0.10 Ejemplar

## La Comisión de Gobernación del Congreso declara:

que la iniciativa de los c. Mora y Jiménez Guerrero les parece la más eficaz y definitiva para zanjar las dificultades del problema eléctrico.

El proyecto de los señores Diputados Mora y Jiménez Guerrero para la adquisición de las empresas eléctricas que operan en la meseta central, por medio de la expropiación, merece toda nuestra simpatía, como la ha de tener de parte de la opinión pública. El problema de los servicios eléctricos ha venido absorbiendo des

de hace varios años el interés de la sociedad costarricense, tanto por haber sido centralizados por una sola empresa, como por la conducta extraña y hostil de los dirigentes de la misma en sus relaciones con los gestores nacionales. No se ha podido llegar a una solu-

Pasa a la Pág. CUATRO

## El imperialismo en Costa Rica no sólo está representado por la United Fruit Company sino también está representado por las Compañías Eléctricas

Frente a este monopolio el país entero debe estar en ple de lucha.

Todos estamos seguros de que si la opinión pública adversa a los contratos con la United, se hubiese organizado a tiempo, no habrían pasado esos contratos tal y como pasaron. La asamblea del Ravenós en que se rindió homenaje a los diputados que adversaron con razones de peso tales contrataciones, demostró que la conciencia del país está despierta y que ve con cla-

ridad el porvenir de Costa Rica.

¿Por qué, pues, contra la mayoría de la opinión pública, se le entregaron a la United las tierras del Pacífico, con una contratación infame y por el largo plazo de 50 años?

Sencillamente por esto: por que la United estaba organizada para mover voluntades y salvar tropiezos, porque estaba organizada para hacer la campaña de prensa que hizo, porque asedió al Poder ejecutivo con sus personeros y amigos, porque supo presionar en el Poder Legislativo, buscándole sus puntos débiles.

Y, además, porque no tuvo frente a sus pretensiones una fuerza organizada que se le opusiera; puede decirse que las voces de los diputados que adversaron los contratos en la cámara, si es cierto que sirvieron para formar conciencia y si es cierto que en un futuro próximo han de servir para demandarle a la United la nulidad de esos contratos anti-constitucionales, puede decirse que no estuvieron respaldadas por una acción eficaz de parte de los costarricenses.

Pero la experiencia de este ataque del imperialismo ha de servirnos no para lamentarnos sino para actuar en el futuro; el imperialismo en Costa Rica no sólo está representado por la United, también está representado por las Compañías Eléctricas.

Contra la explotación que este monopolio quiere hacer de nuestra riqueza eléctrica se ha venido luchando desde ha-

Pasa a la Pág. CUATRO

## ESTAMOS DE PARTE DE LAS DEMANDAS LEGITIMAS DE LOS productores de caña y les ofrecemos nuestro decidido apoyo dentro de la Cámara de Diputados y fuera de ella

Publicamos este memorial de un grupo de experimentados cultivadores de caña, porque lo consideramos muy importante y porque él viene a confirmar una vieja tesis nuestra que muy a menudo oímos calificar de "exageración de los comunistas".

Los firmantes de este memorial nada tienen que ver con nuestro Partido. Por el contrario, son nuestros adversarios. Sin embargo, coinciden con nosotros en la apreciación de una situación real como es la de la explotación inícuca que de productores, jornaleros y consumidores están haciendo los dueños de ingenios a vista y paciencia de los poderes

públicos. Creemos que ha llegado el momento de ponerle fin a tal situación. Es indispensable que el Estado tome cartas en el asunto, en defensa de los productores y de los consumidores. Para eso, los interesados deberán comenzar por agruparse. Si se agrupan, el Congreso los oír y el Poder Ejecutivo también. Por otra parte, el pueblo en general está obligado a apoyar ese movimiento porque el azúcar es artículo de primera necesidad indispensable en todos los hogares.

Nuestro Partido, por su parte, pasa a la página Cuatro

## Insistimos en que debe elaborarse sin pérdida de tiempo un plan para la resolución de todos los grandes problemas de nuestra economía.

Nuestra agricultura sobre todo reclama medidas energías y serias

¿En qué se va a emplear el millón de dólares? En múltiples obras acordadas por el Congreso durante la presente legislatura. ¿Son todas esas obras necesarias? Sí lo son. Pero no son indispensables todas. Por consiguiente, es necesario que el Gobierno medite muy bien el plan de inversión del millón de dólares.

Queremos insistir en estas líneas en que hace falta un plan bien elaborado que contemple los diferentes aspectos de la economía nacional; un plan dirigido hacia la solución de los problemas más urgentes antes que a la satisfacción de intereses electorales del momento.

Si el Presidente de la República tiene interés en hacerse desde ahora una plataforma política para el futuro, que se decida a CONSTRUIR la economía del país, que es lo que más urge. Un puente, un camino, un kiosco, una escuela, etc., puede servirle para conquistarse algunas voluntades hoy. Pero un plan de verdadera economía nacional podría conquistarle muchas más en el futuro. Construida la economía de un país es más fácil que todas las demás construcciones vengan "por añadidura".

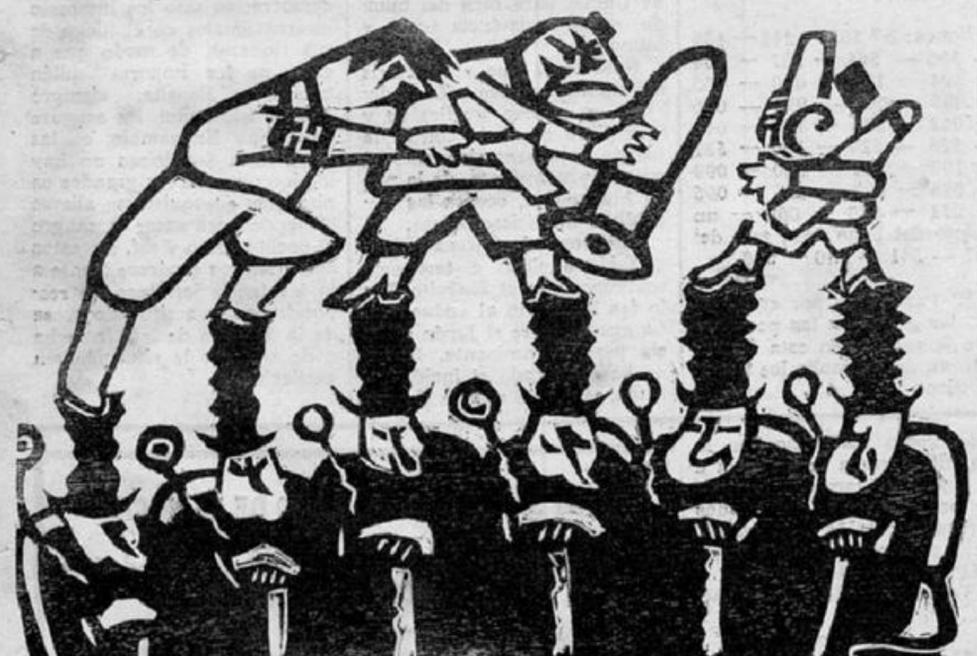
El Presidente de la República

ca debe tomar en cuenta que las perspectivas del país son sombrías; que nuestra agricultura está amenazada de múltiples peligros. Es indispensable, en consecuencia, que se aborde este problema en primer lugar. Nuestra agricultura debe ser organizada y eficazmente apoyada por el Estado. El problema del café no admite dilatorias. Debe ser abordado sin pérdida de tiempo. Y si es necesario, emplear en la solución de este problema, parte del millón de dólares, que se emplee.

En fin, lo que nosotros pretendemos es que se le dé estudio a cada uno de los problemas nacionales y que se piense en la manera de resolverlo; y que el millón de dólares no se gaste caprichosamente, sino con base en un plan.

Las anteriores observaciones las hacemos con toda seriedad y animados de un sano espíritu nacionalista. Arme se el Presidente de energía, deslíguese de las muchas influencias que en este momento es posible que lo estén presionando y piense en el país antes que en la política ambiente. Que el presente sea para el Presidente Cortés un seguro punto de apoyo para el futuro de Costa Rica.

## Lo que ha sido y es el Comité de NO-INTERVENCION



El Comité de No Intervención: Pensad, queridos hermanos que nosotros llevamos el peso de la Paz sobre nuestras cabezas.

MITIN HOY SABADO A LAS 7 y media de la noche a cargo de la Célula MEXICO. Hablarán los c. MORA y MENDEZ. El c. MORA hablará sobre el ASUNTO ELECTRICO.